Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2025)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiologia
Area: Area Voz y Fonoestomatología

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
VOZ ESTÉTICA Y PROFESIONAL	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA	1-2024	2025	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RUFENER, GISELA ANDREA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CONIGLIO GIULCOVICH, MARIANA ANGELA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
PEREIRA FLORES, MARIA ELENA	Prof. Co-Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
CRUCEÑO, RITA PAOLA	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
FELIX, MARIANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
MINUDRI, SOFIA	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
2 Hs	2 Hs	2 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
12/03/2025	24/06/2025	15	90

IV - Fundamentación

La voz es el instrumento de comunicación humana por excelencia. Se utiliza en diferentes ámbitos y aspectos de la vida, en el ocio, en las relaciones sociales y como así también en el ámbito laboral. Hay profesiones que requieren de un nivel de exigencia vocal diferente, es el caso actores, cantantes, locutores, docentes entre otros, para estos profesionales, la voz se transforma en su herramienta de trabajo, es el medio por el cual ejercen su profesión. La voz profesional se refiere a voces educadas y entrenadas para lograr un sonido agradable, con cualidades artísticas y eficacia para resistir, traspasando lo comunicacional.

A partir de la integración de saberes previos, referidos a los elementos constructivos de la producción vocal, junto con contenidos teórico-prácticos del ámbito de la voz profesional, se propone dotar al estudiante de herramientas clínicas, fundamentales para responder, con destreza y aptitud, a diversas demandas, de los profesionales de la voz, en relación con la preservación y el resguardo de la salud vocal.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Fomentar, en el estudiante, el desarrollo de competencias profesionales relacionadas a la Voz Profesional

Promover la reflexión interdisciplinaria, la investigación y la extensión desde la instancia de formación en el área de la Voz Profesional.
Desarrollar habilidades y actitudes que reflejen su manejo y habilidad competente en el abordaje profesional de la voz.

VI - Contenidos

UNIDAD I: La voz profesional. Características. Voz Ocupacional. Profesionales de la Voz. Rasgos Distintivos, Reconocimiento audioperceptivo. Oído Melódico. Oído Armónico. Conciencia Rítmica. Discriminación.

UNIDAD II: Lenguaje Musical Básico. Figuras Musicales. Pentagrama. Escalas. Conceptos musicales elementales y su aplicación a la terapéutica vocal. Reconocimiento audioperceptivo de las diferentes cualidades del sonido. Correlatos físico-acústicos. La música como elemento en la terapéutica fonoaudiológica.

UNIDAD III: Voz hablada. Oratoria. La voz cantada. Evaluación de la voz profesional. Clasificación vocal. Extensión. Tesitura. La voz instrumento terapéutico.

UNIDAD IV: Contextos estilísticos. Estilos y géneros musicales. Contexto estético-cultural y estilo, relación con recursos propios de emisión. Preparación vocal para cada estilo. Interdisciplinariedad en el contexto de profesionales de la voz.

UNIDAD V: Disfonías profesionales. Enfoques terapéuticos. Contexto legal. Técnica vocal. Abordaje terapéutico de la voz en diferentes contextos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para cada unidad teórica se realizará un Trabajo Práctico. Cada Unidad tiene características Teórico – Prácticas, por lo que para cada temática se evaluará sobre la bibliografía presentada (accesible en línea) y documentos elaborados por el equipo docente, y el análisis de soportes audiovisuales presentados.En algunos casos, el trabajo práctico propuesto deberá ser presentado en diferentes modalidades, tanto escrito como oral.

La organización de los Trabajos Prácticos se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Pre-Práctico: se tendrá como exigencia fundamental que el alumno asista al Práctico con un mínimo de conocimientos del mismo, lo que se comprobará con una breve evaluación escrita sobre la temática previa al desarrollo del trabajo. En esta instancia, está prevista una recuperación para cada trabajo que será no acumulativa, es decir, el estudiante no podrá recuperar dos veces un mismo trabajo.
- Clase práctica: en la misma se pondrán en juego los conocimientos teóricos adquiridos fomentando un espacio para que el estudiante pueda poner en práctica herramientas del quehacer fonoaudiológico: teclado, desarrollo de oído discriminativo, análisis de casos clínicos.
- Presentación de informes y/o exposición oral por parte de los alumnos: en función del tema tratado puede solicitarse la realización de informes o exposiciones orales explicativas.

Se desarrollarán los siguientes trabajos prácticos:

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1 - LA VOZ. RECONOCIMIENTO AUDIOPERCEPTIVO

Temas a tratar:

- La voz. Características de la voz hablada y cantada.
- Diferencia entre voz profesional y ocupacional.
- Oído musical y discriminatorio.
- Audiopercepción. Entrenamiento audioperceptivo.

Objetivos:

- Retomar conceptos tratados en teoría.
- Reconocer características de la voz hablada y cantada.
- Diferenciar entre voz profesional y ocupacional. Desarrollo de oído musical y discriminatorio en función de la profesión y las necesidades vocales.
- Fomentar el desarrollo del oído discriminatorio y musical en los estudiantes como herramienta diagnóstica y terapéutica.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2 - NOCIONES MUSICALES

Temas a tratar:

- La música. Elementos de la música. Relación con el quehacer fonoaudiológico.
- Octavas.
- Escalas musicales.
- Teclado. Características del instrumento. Digitación en el teclado. Relación con el quehacer fonoaudiológico.

Objetivos:

- Retomar conceptos tratados en teoría.
- Reconocer los elementos musicales en diferentes contextos como continuidad del entrenamiento perceptivo iniciado en el Trabajo Práctico Nº1.
- Iniciarse en el uso del teclado como herramienta diagnóstica y terapeútica dentro de la clínica vocal. Digitación.
- Identificar en el teclado notas musicales y sus alteraciones, octavas.
- Producir escalas musicales. Relación con el quehacer fonoaudiológico.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 3 - EVALUACIÓN EN PROFESIONALES DE LA VOZ

Temas a tratar:

- Retomar conceptos de evaluación aprendidos en asignaturas anteriores.
- Evaluación de la voz.
- Prueba de Clasificación Vocal.

Objetivos:

- Aplicar diferentes evaluaciones de la voz.
- Aplicar el proceso de prueba de clasificación vocal.
- Identificar las características vocales en los diferentes rangos vocales.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 4 - ENFOQUE TERAPÉUTICO EN PROFESIONALES DE LA VOZ

Temas a tratar:

- Enfoques terapéuticos.

Objetivos:

- Aplicar diversos enfoques terapéuticos según profesionales de la voz y necesidades vocales.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 5 - INTEGRAL

Temas a tratar:

- Integración teórica de los diversos temas tratados a lo largo de la asignatura.
- Integración práctica de los diversos temas tratados a lo largo de la asignatura.

Objetivos:

- Integrar la práctica adquirida.

Metodología:

Se evaluará de forma oral. Constará de 3 partes:
A- Evaluación teórica acerca de conceptos vistos en la asignatura.
B- Desarrollo de un caso clínico.
C- utilización del teclado.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA No 13/03 CS y modificatoria No 32/14 CS

Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura según el Plan de Estudio vigente. Para alcanzar la condición de regular se requiere:

a- Aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos. Cada instancia de pre-práctico cuenta con 1 (una) recuperación.

b- Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales que se dispongan sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 60%. Cada evaluación parcial tendrá 2 (dos) instancias de recuperación (Ord. No 32/14 CS).

c- Aprobar una evaluación integral, con temas proporcionados en la cursada.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES (Según Ord. 13/03 y Ord. 08/97 F)

El examen final de los alumnos regulares se regirá por las normas establecidas en la Facultad y en los turnos estipulados por la Universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro).

El examen final de los alumnos regulares se referirá fundamentalmente a los aspectos teóricos y prácticos del programa. Consistirá en una exposición oral sobre 2 (dos) de las unidades del mismo, determinadas por bolillero, pudéndose explorar, si se estimara oportuno, sobre el resto de las unidades, al solo efecto de facilitar la integración de los contenidos del programa.

RÉGIMEN DE ALUMNOS LIBRES

De acuerdo a las características de la asignatura no se aceptan alumnos libres.

ALUMNOS PROMOCIONALES

Para lograr la condición de promoción el estudiante contará con una evaluación continua y pormenorizada de las producciones y la adquisición de los contenidos abordados desde el presente curso, además de la participación e interés demostrado en las actividades planteadas desde el mismo.
Asimismo, debe contar con las siguientes condiciones:
a- Aprobar los dos parciales propuestos, con un puntaje no inferior a 70%. Cada evaluación parcial tendrá 2 (dos) instancias de recuperación.
c- Asistir al 100% de los Trabajos Prácticos del curso, y contar con el 100% aprobados. Podrá recuperarse cada trabajo práctico (TP), pero en ningún caso un mismo TP podrá recuperarse más de una vez. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos Trabajos Prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad desarrollada.
d- Aprobar una evaluación de integración, cuyos contenidos serán abarcativos con los temas proporcionados en la cursada.
e- La nota final consistirá en un promedio de las notas obtenidas en las diferentes instancias evaluativas.

IX - Bibliografía Básica

[1] La presente Bibliografía se encontrará disponible en el classroom de la asignatura denominado "Voz Estética y Profesional 2025" código:byxqj7d
[2] Asimismo se utilizarán libros disponibles en la Biblioteca Antonio Estaban Agüero y webgrafía.
[3] UNIDAD I
[4] SEGRE Y NAIDICH. (1981) Principios de Foniatría. Ed. Médica Panamericana. Argentina. Capítulo 2
[5] BARMAT de Mines.Ramos Laura (1999)Música para Fonoaudiólogos. AKADIA.Capítulos 2, 3, 4, 5 Y 6
[6] FARIAS PATRICIA. (2012) Disfonía Ocupacional. AKADIA Capítulo 1
[7] BUSTOS SÁNCHEZ, INÉS. y Cols. (2003): La Voz. La Técnica y la Expresión. Editorial Paidotribo. Barcelona. España.Capítulos 1 y 2.
[8] BACOT M, FACAL M, VILLAZUELA G. (2008). El uso adecuado de la Voz. AKADIA.
[9] COBETA IGNACIO. (2013) Patología de la Voz. España.
[10] SEGRE Y NAIDICH. (1981) Principios de Foniatría. Ed. Médica. Argentina.
[11] UNIDAD II
[12] BARMAT de Mines.Ramos Laura (1999)Música para Fonoaudiólogos. AKADIA
[13] BUSTOS EDDIE. (2012) Voz Estética y Profesional. Un Enfoque Foniátrico Musical Para el Análisis Tratamiento de la Voz en Cantantes, Actores, Locutores y Docentes. Nueva Editorial Universitaria. UNSL.
[14] UNIDAD III
[15] SACHERI S. (2012) Ciencia en el arte del canto. AKADIA Argentina.
[16] BUSTOS EDDIE. (2012) Voz Estética y Profesional. Un Enfoque Foniátrico Musical Para el Análisis Tratamiento de la Voz en Cantantes, Actores, Locutores y Docentes. Nueva Editorial Universitaria. UNSL.
[17] BUSTOS SÁNCHEZ, INÉS. y Cols. (2003): La Voz. La Técnica y la Expresión. Editorial Paidotribo. Barcelona. España.
[18] SACHERI S. (2016) La Voz del Actor. AKADIA Argentina.
[19] CELSA M. G. Et Al (2017). Manual de Formación Nº 5 La Voz Cantada. Biblioteca Nacional INAMU. Pdf. Capítulo 2: Enseñar y aprender en el canto. (https://inamu.musica.ar/pdf/Manual%20de%20Formaci%C3%B3n%205%20-%20La%20Voz%20Cantada%20-%20INAMU.pdf).
[20] UNIDAD IV

[21] CONIGLIO, M (2025) Documento de Cátedra: Interdisciplinariedad en el contexto de profesionales de la voz.
CONIGLIO, M (2025) Documento de Cátedra: Promoción de hábitos saludables en profesionales de la voz. CELSA M. G. Et Al (2017). Manual de Formación Nº 5 La Voz Cantada. Biblioteca Nacional INAMU. Pdf. Capítulo 2: Enseñar y aprender en el canto.
(https://inamu.musica.ar/pdf/Manual%20de%20Formaci%C3%B3n%205%20-%20La%20Voz%20Cantada%20-%20INAMU.pdf).
[22] QUEZADA, H. A (2023) Documento de Cátedra: Géneros y estilos musicales.
[23] GUZMAN DANIEL. (2015). La Voz del Contratenor. Características y Abordajes Técnicos.
[24] UNIDAD V
[25] FARIAS PATRICIA. (2012) Disfonía Ocupacional. AKADIA. Capítulos 2 y 8
[26] FARIAS PATRICIA. (2010) Ejercicios que Restauran la Función Vocal. Observaciones clínicas. AKADIA. Capítulo 3
[27] ANGEL LUISA FERNANDA.(2017).Terapia vocal. Practica basada en evidencia. Universidad Nacional de Colombia.
[28] NEIRA LAURA. (2014) Teoría y Técnica de la Voz. El Método Neira de Educación Vocal.
[29] SACHERI S. (2016) La Voz del Actor. AKADIA Argentina.
[30] SACHERI S. (2012) Ciencia en el arte del canto. AKADIA Argentina.

X - Bibliografia Complementaria

[1] BEHLAU MARA(2001) (Voz O livro do Especialista Vol. 1 Editora Revinter Rio de Janeiro
[2] GUZMAN DANIEL. (2015). La Voz del Contratenor. Características y Abordajes Técnicos.
[3] FACAL M. (2005) La Voz del Cantante. AKADIA.

XI - Resumen de Objetivos

Desarrollar habilidades clínicas competentes en relación a los profesionales de la voz.

XII - Resumen del Programa

El programa ubica al sonido(voz), con sus diversos componentes, como el elemento básico. Para una mayor comprensión, se evoca especialmente a la música, en relación a los aspectos fisiológicos, a los factores psicológicos, a la física y factores ambientales, donde se generan las escenas profesionales. Son elementos básicos para evaluar, diagnosticar y tratar a los profesionales de la voz.

XIII - Imprevistos

El presente programa puede presentar ajustes de acuerdo a situaciones emergentes Toda modificación será acordada y comunicada con el estudiantado e Informada a Secretaría Académica.

XIV - Otros